

Parral, 02 de Diciembre de 2010.-

**DECRETO EXENTO**

N° 4115

**VISTOS:**

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-72-L110 "Afiches-Flyer y Lienzos FAGEM Parral"
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

Que según evaluación del único oferente al proceso de Licitación. El proveedor "Trama Impresores S.A." cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

**DECRETO:**

**DECLARESE**, adjudicada la Licitación Pública N° 4159-72-L110 "Afiches-Flyer y Lienzos FAGEM Parral", al proveedor, Trama Impresores S.A. Rut 78.191.720-6 por un Monto Total de \$ 1.566.635.- (Impuesto Incluido).

**IMPUTESE**, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto al Item 214.05.01.050 "Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión de la Educación." del Presupuesto D.A.E.M. 2.010.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNIQUESE**



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PARRAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARCOVRE/MC/LBA/laba-  
DISTRIBUCION



VºB BOGADO D.A.E.M.

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Sécplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.